

FICHA TECNICA		
Número de casos de operaciones sospechosas reportados por la UIF al Ministerio Público		
Código	UEI-LC-01	
Definición conceptual	Número total de casos de operaciones (ROS) sospechosas reportados por la UIF al Ministerio Público. En el ámbito nacional, las Operaciones Sospechosas, están definidas en la Ley N° 8204 como las que se efectúan “fuera de los patrones de transacción habituales y las que no sean significativas pero sí periódicas sin fundamento económico o legal evidente”.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	unidades	
Fórmula de Cálculo	Suma total del número total de casos de operaciones (ROS) sospechosas reportados por la UIF al Ministerio Público.	
Datos requeridos	Cantidad de casos de ROS reportados por la UIF al Ministerio Público en un período determinado	
Fuentes de datos	Reportes emitidos por la Unidad de Inteligencia Financiera(UIF) del ICD	
Tipo de fuentes de datos	Informe de ROS emitido por la UIF	
Cobertura geográfica	nacional	
Desagregación	Por año, por superintendencia que emite el ROS, por entidad financiera que emite el ROS	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2006	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	electrónica	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarria@icd.go.cr

FICHA TECNICA		
Número de investigaciones entrantes a la UIF		
Código	UEI-LC-02	
Definición conceptual	Número investigaciones entrantes a la UIF para su respectivo análisis de operaciones (ROS) sospechosas con el fin de determinar procesal y jurídicamente si hay evidencia para enviar el caso al Ministerio Público.	
Clasificación	Control de la Oferta. Legitimación de capitales	
Unidad de medida	unidades	
Fórmula de Cálculo	Suma total Número de investigaciones entrantes a la UIF.	
Datos requeridos	Cantidad de investigaciones entrantes a la UIF por parte de las entidades financieras que realizan ROS	
Fuentes de datos	Reportes emitidos por la Unidad de Inteligencia Financiera(UIF) del ICD	
Tipo de fuentes de datos	Informe de ROS emitido por la UIF	
Cobertura geográfica	nacional	
Desagregación	Por año	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2006	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	electrónica	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Enero de cada año	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarria@icd.go.cr

FICHA TECNICA

PERSONAS PROCESADAS POR LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

Código	UEI-LC-03	
Definición conceptual	Cantidad de personas procesadas por legitimación de capitales	
Clasificación	Control de la Oferta de Drogas	
Unidad de medida	Unidades	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de personas procesadas por legitimación de capitales	
Datos requeridos	Anuario Estadístico Policial, Poder Judicial	
Fuentes de datos	Sección de Estadística, Poder Judicial	
Tipo de fuentes de datos	Anuario Estadístico Policial, Poder Judicial	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Por año, tipo de delito, sexo, grupo de edad	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2006	2024
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios		
Fecha de actualización	Enero de cada año	
Contacto	Nombre	Ana Ericka Rodríguez
	Cargo	Jefe Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación, Poder Judicial
	Institución	Poder Judicial
	Teléfono	2284-2422
	Correo electrónico	arodrigueza@Poder-Judicial.go.cr

FICHA TECNICA

PERSONAS CONDENADAS POR LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

Código	UEI-LC-04	
Definición conceptual	Cantidad de personas condenadas por legitimación de capitales	
Clasificación	Control de la Oferta de Drogas.	
Unidad de medida	Unidades	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de personas condenadas por legitimación de capitales	
Datos requeridos	Anuario Estadístico Policial, Poder Judicial	
Fuentes de datos	Sección de Estadística, Poder Judicial	
Tipo de fuentes de datos	Anuario Estadístico Policial, Poder Judicial	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Por año, tipo de delito, sexo, grupo de edad	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2006	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios		
Fecha de actualización	Enero de cada año	
Contacto	Nombre	Ana Ericka Rodríguez
	Cargo	Jefe Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación, Poder Judicial
	Institución	Poder Judicial
	Teléfono	2284-2422
	Correo electrónico	arodrigueza@Poder-Judicial.go.cr

FICHA TECNICA		
Reportes de Operaciones sospechosas, según estado del reporte y sujeto obligado		
Código	UEI-LC-05	
Definición conceptual	Reporte de Operación Sospechosa (ROS), ocurre cuando el sujeto obligado ¹ sospecha que los fondos proceden de una actividad criminal delictiva o que están relacionados con el financiamiento al terrorismo.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Unidades	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de ROS según estado del reporte y sujeto obligado.	
Datos requeridos	Cantidad de casos de ROS reportados a la UIF	
Fuentes de datos	Reportes emitidos por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del ICD	
Tipo de fuentes de datos	Informe de ROS emitido por la UIF	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Mes año, sujeto obligado, estado del reporte, monto (según tipo de moneda), tipo de persona, nacionalidad, actividad económica, provincia, cantón, distrito	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2006	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarría@icd.go.cr

¹ Son todas aquellas personas (físicas o jurídicas) que la ley (Ley 8204, artículos: 14, 15 y 15bis) les señala la responsabilidad de generar un Reporte de Operación Sospechosa (ROS).

FICHA TECNICA											
Transporte transfronterizo de dinero											
Código	UEI-LC-06										
Definición conceptual	De conformidad con la Recomendación N° 32 de los Estándares Internacionales del GAFI, los países deben disponer de medidas establecidas para detectar el transporte físico transfronterizo de moneda e instrumentos negociables. Costa Rica cuenta con un sistema de declaración o divulgación del transporte transfronterizo entrante y saliente de efectivo y de instrumentos negociables al portador, así como otros activos, según lo regulado por el artículo 35 de la Ley 8204..										
Clasificación	Legitimación de capitales										
Unidad de medida	Número de eventos										
Fórmula de Cálculo	Suma del total los eventos de transporte transfronterizo de dinero.										
Datos requeridos	Cantidad de eventos de transporte transfronterizo de dinero registrados en el sistema de información UIF-Directo										
Fuentes de datos	Reportes de eventos de transporte transfronterizo de dinero emitidos por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del ICD a través del sistema de información UIF-Directo										
Tipo de fuentes de datos	Reportes de eventos de transporte transfronterizo de dinero emitido por la UIF										
Cobertura geográfica	Nacional										
Desagregación	Mes año, sexo, edad, tipo migratorio, tipo de moneda, monto del dinero, nacionalidad, país de origen migratorio, país de destino migratorio, sujeto obligado, estado del reporte, monto (según tipo de moneda), tipo de persona, nacionalidad de la persona que transporta el dinero, puesto de control,										
Periodicidad	Anual										
Serie histórica disponible	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	Desde	Hasta	2020	2025						
Desde	Hasta										
2020	2025										
Oportunidad	anual										
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web										
Comentarios	Sin comentarios adicionales										
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes										
Contacto	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Nombre</td> <td>Román Chavarría</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)</td> </tr> <tr> <td>Institución</td> <td>Instituto Costarricense sobre Drogas</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>(506)2527-6502</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>rchavarría@icd.go.cr</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Román Chavarría	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas	Teléfono	(506)2527-6502	Correo electrónico	rchavarría@icd.go.cr
Nombre	Román Chavarría										
Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)										
Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas										
Teléfono	(506)2527-6502										
Correo electrónico	rchavarría@icd.go.cr										

FICHA TECNICA		
Comunicados espontáneos recibidos por UIF homólogas		
Código	UEI-LC-07	
Definición conceptual	Refiere a comunicaciones recibidas de cooperación internacional de manera proactiva y sin solicitud previa.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de comunicados	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de los comunicados espontáneos recibidos	
Datos requeridos	Cantidad de comunicados espontáneos recibidos por UIF homólogas	
Fuentes de datos	Reportes de comunicados espontáneos recibidos en Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por UIF homólogas	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de de comunicados espontáneos recibidos por UIF homólogas	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Mes año, país que emite	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarría@icd.go.cr

FICHA TECNICA

Eventos de congelamiento de dinero

Código	UEI-LC-08	
Definición conceptual	Refiere a inmovilización de fondos, dinero o valores en el marco de las obligaciones establecidas en el artículo 86 de la Ley 7786 y sus reformas.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de congelamientos	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de los congelamientos de dinero	
Datos requeridos	Cantidad de congelamientos de dinero registrados	
Fuentes de datos	Reportes de congelamientos de dinero registrados por Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de congelamientos de dinero registrados por la UIF	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Mes año y tipo de moneda	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarría@icd.go.cr

FICHA TECNICA		
Alertas OFAC		
Código	UEI-LC-09	
Definición conceptual	<p>La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) es una agencia del Departamento del Tesoro de EE. UU., que administra y aplica sanciones económicas y comerciales para apoyar los objetivos de seguridad nacional y política exterior de EE. UU. La OFAC impone sanciones contra individuos, grupos y países considerados una amenaza para los intereses estadounidenses, como terroristas, narcotraficantes y regímenes sancionados. Sus herramientas incluyen la lista de Nacionales Especialmente Designados (SDN), que bloquea sus activos y prohíbe las transacciones con ellos.</p> <p>Dicha oficina (OFAC), realiza una difusión de alertas.</p>	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de alertas	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de las alertas emitidas por la OFAC	
Datos requeridos	Cantidad de alertas emitidas por la OFAC	
Fuentes de datos	Reportes de alertas emitidas por la OFAC	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de alertas emitidas por la OFAC	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Año, mes, tipo de alerta	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarria@icd.go.cr

FICHA TECNICA		
Alertas espontáneas		
Código	UEI-LC-10	
Definición conceptual	Hace referencia a comunicaciones de intercambio de información de la UIF de manera proactiva y sin solicitud previa.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de alertas espontáneas	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de las espontáneas	
Datos requeridos	Cantidad de alertas espontáneas	
Fuentes de datos	Reportes de alertas espontáneas	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de alertas espontáneas	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Año, mes, tema de la alerta	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarria@icd.go.cr

FICHA TECNICA		
Anotaciones		
Código	UEI-LC-11	
Definición conceptual	Se refiere a la aplicación de gravamen administrativo sobre bienes registrables en marco de las obligaciones establecidas en el artículo 86 de la Ley 7786 y sus reformas.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de anotaciones	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de las anotaciones	
Datos requeridos	Cantidad de anotaciones	
Fuentes de datos	Reportes de anotaciones emitidos por la UIF	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de anotaciones emitidos por la UIF	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Año, mes, tema de la alerta	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarría@icd.go.cr

FICHA TECNICA

Boletines emitidos por la UIF

Código	UEI-LC-12	
Definición conceptual	Se refiere a la difusión de boletines emitidos por la UIF comunicando diversos temas a autoridades nacionales o bien usuarios en general, vía correo electrónico o en el sitio web institucional	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de boletines emitidos	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de boletines emitidos	
Datos requeridos	Cantidad de boletines emitidos	
Fuentes de datos	Reportes de boletines emitidos por la UIF	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de boletines emitidos por la UIF	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Año, mes, tema del boletín	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarria@icd.go.cr

FICHA TECNICA

Cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus homólogas

Código	UEI-LC-13	
Definición conceptual	La cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus unidades homólogas de otros países refiere a la atención de requerimientos de información o investigaciones por parte de una homóloga o autoridad competente extranjera. Pueden ser en ambas direcciones, es decir, trámites recibidos o enviados.	
Clasificación	Legitimación de capitales	
Unidad de medida	Número de trámites de cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus homólogas.	
Fórmula de Cálculo	Suma del total de trámites de cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus homólogas.	
Datos requeridos	Cantidad de trámites de cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus homólogas.	
Fuentes de datos	Reportes de trámites de cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus homólogas.	
Tipo de fuentes de datos	Reportes de trámites de cooperación internacional entre la UIF de Costa Rica y sus homólogas.	
Cobertura geográfica	Nacional	
Desagregación	Año, mes, tipo de delito, tipo, país	
Periodicidad	Anual	
Serie histórica disponible	Desde	Hasta
	2020	2025
Oportunidad	anual	
Formas de difusión	Publicaciones, sitio web	
Comentarios	Sin comentarios adicionales	
Fecha de actualización	Día 15 de cada mes	
Contacto	Nombre	Román Chavarría
	Cargo	Jefe Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
	Institución	Instituto Costarricense sobre Drogas
	Teléfono	(506)2527-6502
	Correo electrónico	rchavarria@icd.go.cr